

PT  
EXP. 201014

Catamayo, 6 de mayo de 2004

Doctor  
Vinicio Sarmiento  
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA  
Ciudad

Señor Delegado:

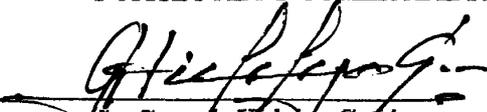
Cumpliendo mi obligación que como Representante Legal de "AGRÍCOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.", me impone la Ley de Compañías, me permito comunicar a Usted que el señor MÁXIMO HIDALGO GUTIERREZ, de nacionalidad ecuatoriana y Accionista de la Empresa, ha cedido todas las quinientas (500) acciones que poseía en Agrícola y Comercial Florcaña S.A. a favor de sus hijos HIDALGO-VIVAR, también de nacionalidad ecuatoriana, conforme al siguiente detalle:

CESIONARIO	# ACCIONES
X LUIS ALBERTO HIDALGO VIVAR ✓	83 — 1101988374
X ANA MARIA HIDALGO VIVAR ✓	83 — — 1101988382
X MARIA EUGENIA HIDALGO VIVAR ✓	83 — — 1101988390
X PATRICIA CECILIA HIDALGO VIVAR ✓	83 — — 1101988408
X IVAN ALEJANDRO HIDALGO VIVAR ✓	84 — — 1711258754
X GLORIA CAROLINA HIDALGO VIVAR ✓	84 — — 1712157351

He procedido a inscribir las referidas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como a archivar las comunicaciones que con ese objeto he recibido.

Sin otro particular, al suscribirme, expreso a Usted mi consideración y estima distinguidas.

Muy atentamente,  
P' AGRÍCOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.

  
Sr. Gonzalo Hidalgo Gutiérrez,  
GERENTE GENERAL.

6 D MAYO 2004  
EM